NOTA EJ/SUOC Nº 136/2018

Asunción, 19 de diciembre de 2018.

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ
Presente.

Nos dirigimos respetuosamente a usted, a los efectos de informarle que en razón a la necesidad de la institución de contar con los bienes adquiridos por medio del proceso de Contratación Directa Nº 12/2018 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACIÓN – SEGUNDO LLAMADO"**, hemos procedido a la suscripción anticipada al vencimiento del plazo para la interposición de protestas, de la Orden de Compra correspondiente, conforme a lo establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7434/11.

A sus gratas órdenes para cualquier consulta.

Atentamente.

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe de la Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial